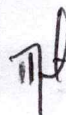


ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

CONTRATO	CCO-002-2024
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANA Y RURAL DE MARINILLA-EDUR
NIT	901.453.183-1
CONTRATISTA	MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S
NIT	901.228.491-1
OBJETO	CONTRATO DE OBRA PARA SUMINISTRO E INSTALACION DE ASFALTO Y CONCRETO PARA LA CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y REPARCHEO EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE MARINILLA – ANTIOQUIA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.L. (\$198,578,657), IVA incluido y todos los demás impuestos a que haya lugar.
OTRO SI No1 (del 16 de diciembre de 2024)	ADICIONAR NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L (\$99.289.328). IVA incluido y todos los demás impuestos a que haya lugar.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L (\$297.867.985). IVA incluido y todos los demás impuestos a que haya lugar.
PLAZO	un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2024
ACTA DE INICIO	28 de noviembre del 2024
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2024

Entre los suscritos, **MARIA EUGENIA GARCÍA GIRALDO** identificada con cédula de ciudadanía No. **43.470.194**, en calidad de Gerente General nombrada mediante Decreto 060 de 09 de Mayo de 2025 obrando en nombre y representación de la **EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE MARINILLA "EDUR"**, Empresa Industrial y Comercial del Estado creada por Acuerdo del municipio de la Marinilla, Antioquia No 14 de 2020, con el NIT. 901.453.183-1 y quien para todos los efectos legales se denominará **EL CONTRATANTE** de una parte y de la otra **MANUEL ALEJANDRO ECHAVARIA CASTAÑO** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.017.197.558** obrando en Representación Legal de **MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S** con NIT: **901.228.491-1** en calidad de **CONTRATISTA DE OBRA**, y que para los efectos del contrato se denominará el **CONTRATISTA** hemos acordado celebrar la presenta acta de recibo previas las siguientes.



CONSIDERACIONES:

- 1- Que se realizaron y ejecutaron todas las obligaciones del objeto contractual y que estén dentro del alcance del presente contrato y las especificaciones técnicas descritas en la carta de invitación.
- 2- Que se verificar que el contrato de obra fuera ejecutado por el contratista conforme a lo señalado en el mismo, la ley, las regulaciones aplicables y condiciones del contrato.
- 3- Que se realizaron visitas a la zona en que se ejecutaron las actividades pactadas en el contrato de obra No CCO-002-2024 para verificar la ejecución de estas, tanto en cantidad como en calidad.
- 4- Que se hizo seguimiento técnico, administrativo, financiero y contable de parte de la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANA Y RURAL DE MARINILLA-EDUR.
- 5- Que, se constata la ejecución del objeto contractual.
- 6- Que es responsabilidad del contratista de obra la calidad de las obras y que, si se llegase a presentar algún inconveniente atribuible al producto de los trabajos realizados, las reparaciones o correcciones este deberá presentarse a verificarlas y subsanarlas.
- 7- Que **MANUEL ALEJANDRO ECHAVARIA CASTAÑO** representante legal deberá **actualizar la vigencia de las pólizas a partir de la fecha de firma de la presente acta y como requisito previo para firmar el acta de liquidación**, las pólizas del contrato de obra. Así mismo deberá garantizar que en dicha póliza la alcaldía de Marinilla y la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANA Y RURAL DE MARINILLA-EDUR sea Asegurado y Beneficiario.

Polizas

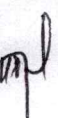
Aseguradora Solidaria de Colombia	Póliza Cumplimiento N° 520-47-994000049179	Anexo 1
	Póliza RCE N° 520-74-9940000023552	Anexo 0

TIPO DE AMPARO	%	MAS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
				FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	10%	1 AÑOS	\$29.786.798,50	27	11	2024	31	12	2025
Pago de salarios, PS e indemnizaciones laborales	15%	3 AÑOS	\$44.680.197,75	27	11	2024	31	12	2027
Estabilidad y calidad de la obra	10%	5 AÑOS	\$29.786.798,50	Vigencia de (5) años, Contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega a satisfacción por parte de la entidad contratante					
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV		\$260.000.000	27	11	2024	31	12	2024

Actividades Ejecutadas

ITEM	DESCRIPCION	UN	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. TOTAL
1 Preliminares y Excavaciones					
1.1	Demolición, corte y figuración de piso en asfalto, incluye el cargue, retiro de escombros (disposición final en el sitio de acopio para asfalto y base.	m2	\$ 45.550	759,30	\$ 34.586.115
1.2	Excavación manual de material heterogéneo de 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios de acopio donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio.	m3	\$ 71.300	33,92	\$ 2.418.496
1.3	corte y demolicion mecanica de pisos en concreto , espesor (=15 cm) incluye retiro, cargue, transporte y botada de escombros en lugares autorizados por el municipio Y/o autoridades ambiental y recuperacion de los materiales aprovechables	m2	\$ 53.100	0,00	\$ 0
2 Pavimentos Asfálticos					
2.1	Suministro, transporte, colocación y compactación de base granular	m3	\$ 216.550	0,00	\$ 0
2.2	Suministro, transporte, y colocación de mezcla asfáltica, MDC - 2 (mezclado en planta), norma área metropolitana del valle de Aburrá; para el Parcheo de huecos incluye: Limpieza, riego de liga CRR-2 y compactación.	m3	\$ 1.586.000	109,9	\$ 174.222.100
2.3	Suministro, transporte y colocación de Mezola Asfáltica MDC - 2 compactada para la construcción de reductores de velocidad de 1,50 metros de ancho por 10 centímetros de alto, incluye limpieza, riego de liga y compactación.	ml	\$ 269.200	66,50	\$ 17.902.508
3 Pavimentos Rígidos					
3.1	Construcción de PISO EN CONCRETO DE 21 MPa. ESPESOR DE 0.15 m. incluye acelerante de fraguado, vaciado alternado. Incluye suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, acabado de acuerdo a la interventoría, vibrado, curado, protección de la superficie y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	m2	\$ 251.950	0,00	\$ 0
3.2	Acero de refuerzo	Kg	\$ 7.900	0,00	\$ 0
COSTO DIRECTO					\$ 229.129.219
ADMINISTRACION					\$ 57.282.305
UTILIDAD					\$ 11.456.461
AU					\$ 68.738.766
COSTO TOTAL					\$ 297.867.985

CCO-002-2024	
Valor Total del Contrato	\$297.867.985
Valor Total Ejecutado	\$297.867.985
Diferencia (A Liberar)	\$0



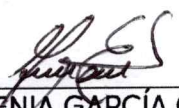
PAGOS REALIZADOS	VALOR	FECHA	NUMERO DE ORDEN DE PAGO/EGRESO
Pago N°1	\$268.081.187	30-12-2024	2024-00610
Pendiente de Pago	\$29.786.798	No Dato	No Dato
TOTAL PAGOS	\$268.081.187		

La EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANA Y RURAL DE MARINILLA-EDUR. realizará el chequeo a la totalidad de los ítems contractuales y adicionales verificando las cantidades realmente ejecutadas para tener certeza completa en el valor final del contrato como requisito indispensable para realizar la liquidación y certificar el cumplimiento de los compromisos derivados del contrato. Que en mérito de lo expuesto las partes.

ACUERDAN

Recibir a satisfacción las obras del contrato de obra CCO-002-2024, por encontrarse conforme a los requisitos técnicos exigidos

Se suscribe La presente acta de recibo a satisfacción en Marinilla, Antioquia a 21 días de Agosto de 2025


MARIA EUGENIA GARCÍA GIRALDO
Gerente EDUR


MANUEL ALEJANDRO ECHAVARIA
CASTAÑO
Representante legal

Elaboró: Nazario cortes/profesional Universitario-EDUR

Revisó: Catalina Jaramillo Salazar/ Directora planeación e infraestructura-EDUR

Aprobó: Evelio García/asesor Jurídico-EDUR

 CONSEJO DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA PATRIA		CONTRATO DE OBRAS DE MANEJO E INSTALACION DE ASFALTO PARA REFINCADO EN LAS VAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE MARIÑILLA - ANTIOQUIA			
CONTRATISTA		MEMCO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S			
VALOR INICIAL		\$ 198.576.657	30 día		
VALOR ADICIONAL		\$ 99.289.328			
VALOR FINAL		\$ 297.865.985			
		CONTRATO No. CCO - 002 - 2024 NOVIEMBRE DE 2024			
		18963382			

CONSUMOS CONTRACTUAL		EJECUTADO ACTA N°01 VALOR PAGADO				EJECUTADO ACTA N°01 VALOR VERIFICADO				CONDICIONES ACTUALIZADAS OTROS IN				EJECUTADO ACTA N°02		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	VL. UNITARIO	VL. PARCIAL	CANTIDAD	VL. UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VL. UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDADES	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VL. TOTAL	CANTIDAD	VL. PARCIAL
1	Prebentados y Ejecutados																
1.1	Demolicion, corte y ligadura de piso en asfalto, incluye el cargo, retiro de los escombros (empedrado) que se va a utilizar para el adoquín y la arena.	m3	481.11	\$ 48.350	\$ 23.258.839	385.644	\$ 48.350	\$ 18.672.710	385.644	\$ 48.350	\$ 18.672.710	385.644	\$ 18.672.710	385.644	\$ 18.672.710	385.644	\$ 18.672.710
1.2	Excavación manual de material heterogeneo de 0.2 m. bajo cualquier grado de humedad, incluye el cargo, transporte interno y externo, traslado de material proveniente de las excavaciones en los sitios de acopio donde se realiza la demolición y su medida en el sitio.	m3	481.11	\$ 71.300	\$ 34.313.779	385.23	\$ 71.300	\$ 27.480.640	385.23	\$ 71.300	\$ 27.480.640	385.23	\$ 27.480.640	385.23	\$ 27.480.640	385.23	\$ 27.480.640
1.3	Corte y demolición manual de piso en concreto, espesor (0.20 m) incluye corte, carga, transporte y traslado de escombros en lugares autorizados por el municipio (Vía autoridades ambiental) y recuperación de los materiales.	m3	81.34	\$ 63.300	\$ 5.148.262	60.00	\$ 63.300	\$ 3.798.000	60.00	\$ 63.300	\$ 3.798.000	60.00	\$ 3.798.000	60.00	\$ 3.798.000	60.00	\$ 3.798.000
2	Prebentados y Ejecutados																
2.1	Suministro, transporte, colocación y compactación de base de empuje.	m3	481.11	\$ 71.350	\$ 34.313.781	385.23	\$ 71.350	\$ 27.480.640	385.23	\$ 71.350	\$ 27.480.640	385.23	\$ 27.480.640	385.23	\$ 27.480.640	385.23	\$ 27.480.640
2.2	Suministro, transporte, colocación y compactación de base de empuje, en planta, normal, área metropolitana del valle de Aburrá, para el Páramo de Sumapaz, incluye: limpieza, riego de ligadura y compactación.	m3	81.34	\$ 1.888.000	\$ 154.492.000	60.00	\$ 1.888.000	\$ 113.280.000	60.00	\$ 1.888.000	\$ 113.280.000	60.00	\$ 113.280.000	60.00	\$ 113.280.000	60.00	\$ 113.280.000
2.3	Suministro, transporte y colocación de Malla Antirradica MOC - 2 compactada para la construcción de reducciones de velocidad de 1.50 metros de ancho por 10 centímetros de alto, incluye limpieza, riego de ligadura y compactación.	m2	20.00	\$ 269.200	\$ 5.384.000	18.50	\$ 269.200	\$ 4.980.200	18.50	\$ 269.200	\$ 4.980.200	18.50	\$ 4.980.200	18.50	\$ 4.980.200	18.50	\$ 4.980.200
3	Prebentados y Ejecutados																
3.1	Construcción de FISO EN CONCRETO DE 21 Mts. ESPESOR DE 0.15 m. Incluye: solado de fregado, vaciado alternado, incluye suministro y transporte de materiales, colocación y compactación de la base, colocación y compactación de la superficie, acabado de acuerdo a la especificación, cuidado, protección de la superficie y todo lo necesario para la correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	m2	81.34	\$ 251.950	\$ 20.504.040	60.00	\$ 251.950	\$ 15.117.000	60.00	\$ 251.950	\$ 15.117.000	60.00	\$ 15.117.000	60.00	\$ 15.117.000	60.00	\$ 15.117.000
3.2	Acero de refuerzo	kg	646.38	\$ 17.900	\$ 11.670.264	60.00	\$ 17.900	\$ 1.074.000	60.00	\$ 17.900	\$ 1.074.000	60.00	\$ 1.074.000	60.00	\$ 1.074.000	60.00	\$ 1.074.000
		COSTO DIRECTO				COSTO TOTAL				COSTO TOTAL				COSTO TOTAL			
		\$ 352.732.813				\$ 352.732.813				\$ 352.732.813				\$ 352.732.813			
		\$ 38.188.203				\$ 38.188.203				\$ 38.188.203				\$ 38.188.203			
		\$ 7.937.451				\$ 7.937.451				\$ 7.937.451				\$ 7.937.451			
		\$ 45.825.844				\$ 45.825.844				\$ 45.825.844				\$ 45.825.844			
		\$ 188.576.657				\$ 188.576.657				\$ 188.576.657				\$ 188.576.657			

RESUMEN CONTRATO		VALOR CONTRATO INICIAL	VALOR ADICION	TOTAL VALOR CONTRATO
		\$ 198.576.657	\$ 99.289.328	\$ 297.865.985
		VALOR PARCIAL PAGADO ACTA N°01		\$ 137.389.690
		VALOR PARCIAL VERIFICADO ACTA N°01		\$ 142.899.351
		VALOR PARCIAL EJECUTADO ACTA N°02		\$ 154.968.624
		VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 297.867.985

NOTA: Los valores pagados en Acta No 01, se modifican y corrigen por el no pago del 5% correspondiente a la Utilidad Por error en la formulación, la columna del valor total (J) del Acta N01 pagada no está multiplicando, por lo que en Acta N01 verificada se corrigen los valores totales.


Catalina de Marín
Directora de Planeación e Infraestructura


Jorge Velazquez
Representante de Obra MARINILLA

